

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

TERCERA COMISION  
10a. sesión  
celebrada el martes  
16 de octubre de 1990  
a las 18.00 horas  
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 10a. SESION

Presidente: Sr. SOMAVIA (Chile)

SUMARIO

TEMA 88 DEL PROGRAMA: CONSECUENCIAS ADVERSAS QUE TIENE PARA EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS HUMANOS LA ASISTENCIA POLITICA, MILITAR, ECONOMICA Y DE OTRA INDOLE QUE SE PRESTA AL REGIMEN RACISTA Y COLONIALISTA DE SUDAFRICA (continuación)

TEMA 91 DEL PROGRAMA: ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL (continuación)

TEMA 98 DEL PROGRAMA: APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA EL SEGUNDO DECENIO DE LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL (continuación)

TEMA 103 DEL PROGRAMA: IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL DEL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION Y DE LA RAPIDA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES PARA LA GARANTIA Y OBSERVANCIA EFECTIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,

y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2.750.2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL  
A/C.3/45/SR.10  
9 de noviembre de 1990  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

/...

Se declara abierta la sesión a las 18.15 horas.

TEMA 88 DEL PROGRAMA: CONSECUENCIAS ADVERSAS QUE TIENE PARA EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS HUMANOS LA ASISTENCIA POLITICA, MILITAR, ECONOMICA Y DE OTRA INDOLE QUE SE PRESTA AL REGIMEN RACISTA Y COLONIALISTA DE SUDAFRICA (continuación) (A/45/552)

TEMA 91 DEL PROGRAMA: ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL (continuación) (A/45/18, A/45/139, A/45/140, A/45/174, A/45/178, A/45/202, A/45/203, A/45/216, A/45/222, A/45/225, A/45/254, A/45/265, A/45/269, A/45/402, A/45/406, A/45/579)

TEMA 98 DEL PROGRAMA: APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA EL SEGUNDO DECENIO DE LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL (continuación) (A/45/3, cap. III, secc. A, A/45/174, A/45/443, A/45/525)

TEMA 103 DEL PROGRAMA: IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL DEL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION Y DE LA RAPIDA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES PARA LA GARANTIA Y OBSERVANCIA EFECTIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS (continuación) (A/45/488, A/45/500)

1. El Sr. SEZAKI (Japón), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que la declaración hecha por el Relator Especial el viernes anterior puede haber provocado ciertos malentendidos respecto de la política del Japón hacia Sudáfrica. Aunque el Gobierno del Japón cree que la mejor manera de fomentar la prosperidad económica del mundo es aplicar el sistema de libre comercio, su repugnancia por el apartheid es garantía de su estricta adhesión a las diversas resoluciones aprobadas contra dicha política. Por consiguiente, el Japón ha aplicado varias medidas de control del comercio, además de las ya aplicadas en el plano de la diplomacia, las inversiones, los deportes y los intercambios culturales y educacionales. El Japón ha cumplido en todo momento el embargo de armas contra Sudáfrica decidido por las Naciones Unidas y ha prohibido la exportación de computadoras y la importación de hierro y acero.

2. Como consecuencia de las exhortaciones del Gobierno del Japón a los círculos empresariales para que aplicaran restricciones a Sudáfrica, entre 1987 y 1989 el comercio con ese país disminuyó de manera significativa, en contraste con un aumento general del comercio exterior del Japón; y actualmente constituye sólo el 0,77% del volumen total de ese comercio.

3. El Sr. WARADI (Fiji), ejerciendo su derecho de respuesta, dice que los comentarios hechos por el representante de la India constituyen una injerencia injustificable en los asuntos internos de su país. Fiji ha avanzado considerablemente en la compleja tarea de reconciliar los diferentes grupos de su sociedad sin efusión de sangre, en franco contraste con la India, con su poco envidiable historial de violencia y de violaciones de los derechos humanos. El Presidente de Fiji, cuando promulgó la Constitución a comienzos de este año, señaló los problemas que afrontaba el país para establecer un equilibrio entre los dos principales grupos de su sociedad multirracial. La población autóctona es minoritaria, por lo que es necesario proteger su cultura y aún su propia

/...

(Sr. Waradi, Fiji)

existencia. Por esa razón, en la nueva Constitución se hace hincapié en la protección de todos los derechos y libertades, independientemente de la raza, el color, el sexo, el lugar de origen o las convicciones políticas y religiosas de los ciudadanos. Los hechos de los tres últimos años demuestran que Fiji está superando sus desacuerdos, por lo que no necesita recibir amonestaciones de Estados cuyo historial de abusos de los derechos humanos llena muchos volúmenes.

4. El Sr. AL SAUD (Arabia Saudita), ejerciendo su derecho de respuesta, dice que el representante del Iraq ha tenido la audacia de describir la presencia de una fuerza internacional en la región del Golfo como una ocupación de tierras santas. De hecho, esas tierras están en las manos del pueblo responsable ante Dios, es decir, el Gobierno de la Arabia Saudita, a quien la agresión iraquí obligó a solicitar la ayuda de una fuerza multinacional. Esa fuerza está apostada a miles de kilómetros de los santos lugares y su mandato es preservar la paz y la seguridad en la región.

5. La participación de 26 países en la fuerza de mantenimiento de la paz es una clara indicación del compromiso inquebrantable de la comunidad internacional con Kuwait. Los intentos del Iraq de granjearse legitimidad moral y de poner en falta a los demás deben considerarse tácticas de diversión destinadas a cubrir sus propios actos criminales. El orador insiste en que el Iraq debe aceptar retirarse inmediatamente, a fin de que Kuwait recobre su soberanía y dignidad como nación.

6. El Sr. MARKS (Estados Unidos de América), ejerciendo su derecho de respuesta, dice que hay algo de verdad en lo afirmado por el representante del Iraq de que su país es víctima de una conspiración mundial encabezada por los Estados Unidos. Hay, en efecto, un esfuerzo de alcance mundial, cuyo ejemplo más saliente es el embargo contra el Iraq, para obligar a ese país a que ponga fin a su ocupación de Kuwait. La solución del problema del Iraq es sencilla: el Iraq debe dar por terminada su agresión contra Kuwait y retirar sus tropas. Esa es la posición del Gobierno de los Estados Unidos y de la comunidad internacional.

7. El Sr. GVIR (Israel), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que las incendiarias difamaciones contra Israel hechas por el representante de Libia no constituyen sorpresa alguna, puesto que Libia propugna la destrucción de Israel y su Presidente ha incitado repetidamente al mundo árabe a que extermine y deporte a todos los judíos del territorio de Israel. En declaraciones formuladas a principios del año en curso, el Presidente de Libia dijo que la liberación de Palestina era solamente una cuestión de tiempo y que Palestina sería una tumba para los judíos. El dirigente de Libia exhortó a que Israel fuera eliminado, advirtiendo que Palestina podía ser un nuevo horno para los judíos si no la abandonaban a tiempo. Llegó a proponer que los judíos se establecieran en Alaska, Estonia o Lituania, por considerar que esos lugares eran adecuados para ello.

8. Es evidente, por lo tanto, que las ideas de Libia acerca de la paz, la diplomacia y las relaciones humanas difieren considerablemente de las de las naciones esclarecidas. La esencia del régimen de Gadafi es la sed de poder, la práctica de la coacción y de las amenazas, la fanfarronería y la agresión, la desestabilización de los Estados vecinos, el almacenamiento de armas químicas y de

/...

(Sr. Gvir, Israel)

gases neurotóxicos, el secuestro de extranjeros y el uso de escuadrones de la muerte. Libia se ha convertido en el motor y foco principal del terrorismo internacional, y a ella se deben actos terroristas perpetrados en todo el mundo. El rasgo distintivo de la diplomacia de Libia son los crímenes terroristas y a los ojos del mundo Libia es la verdadera encarnación del mal.

9. El orador pregunta si el representante de Libia puede explicar la necesidad de almacenar 1.000 toneladas de explosivos plásticos, suficientes para destruir todos los aviones de línea jamás construidos. Si ese material está destinado a fines farmacéuticos, cabe preguntarse si sus consumidores pueden incluir organizaciones como el Ejército Republicano Irlandés, las Brigadas Rojas o las facciones palestinas terroristas.

10. El Sr. ZAFIR-UL-HAQ (Pakistán), ejerciendo su derecho de respuesta, dice que las afirmaciones de la India de que el Pakistán se injiere en Cachemira y, por ende, en los asuntos internos de la India, son totalmente infundadas. El Pakistán es partidario de que se establezca un grupo imparcial de observadores internacionales en la región para que investigue tales alegaciones, pero la India se opone a ello. Es de lamentar que el problema de Cachemira siga estando de actualidad y que en los diez últimos meses haya muerto un gran número de personas a causa del conflicto.

11. En vista de los derramamientos de sangre que se producen en la región se exhortó al Gobierno de la India a que redoblara sus esfuerzos por entablar un diálogo político y las afirmaciones de injerencia de la India son sencillamente una manera de eludir el problema.

12. A pesar de los esfuerzos de la India por persuadir al mundo de lo contrario, el Pakistán siempre ha sostenido que Cachemira no es parte integrante de la India. Hace ya mucho tiempo, en 1947, la India planteó la cuestión de Cachemira ante las Naciones Unidas pero siempre rechazó las resoluciones de la Organización al respecto. La cuestión podría haberse resuelto hace tiempo, si se hubiera permitido que los mecanismos de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, que demostraron su eficacia en la India y el Pakistán, condujeran a Cachemira a la libre determinación. Pero la India rehusó cooperar y cumplir los solemnes compromisos que había contraído con las Naciones Unidas y el mundo.

13. El Pakistán ha señalado en muchas ocasiones a la atención de la delegación de la India las disposiciones y las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en que se exhorta a la desmilitarización de toda la región de Cachemira.

14. El Sr. ALLAFI (Jamahiriya Arabe Libia), en ejercicio de su derecho a contestar, dice que la respuesta al discurso estereotipado del representante sionista puede encontrarse en miles de páginas de documentos de las Naciones Unidas que demuestran quién es el que calumnia. Las observaciones del representante sionista sobre las declaraciones del Sr. Gadafi son totalmente incorrectas. Si no se encuentra una solución al problema que han creado los propios judíos, el resultado puede ser una catástrofe para los judíos.

/...

(Sr. Allafi, Jamahiriya Arabe Libia)

15. En las leyes israelíes se discrimina contra los palestinos de los territorios ocupados. El sionismo es el autor del racismo institucionalizado de Israel, expresado en particular en la Ley de Retorno, de 1955 y la Ley sobre la Nacionalidad, de 1952, en virtud de las que se aplican normas diferentes a los inmigrantes judíos y no judíos en materia de ciudadanía.

16. El Sr. JOUSHAN (Afganistán), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice, refiriéndose a la declaración del representante del Pakistán, que toda injerencia en el Afganistán es contraria a los Convenios de Ginebra sobre el arreglo de la situación relativa al Afganistán, de los cuales el Pakistán es signatario. El Gobierno del Afganistán ha notificado a la Oficina del Representante del Secretario General en el Afganistán y en el Pakistán más de 1.500 violaciones cometidas por el Pakistán. No puede comprenderse cómo los círculos militares del Pakistán, que nuevamente han saboteado la voluntad del pueblo del Pakistán disolviendo el gobierno civil, pretenden hablar en nombre del pueblo afgano.

17. El Sr. MENON (India), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que las referencias selectivas del representante del Pakistán en apoyo de argumentos falsos no convierten a éstos en verdaderos. El Pakistán persiste en avivar el fuego del enfrentamiento y la hostilidad en la región, y el hecho de que el representante del Pakistán se haya referido precisamente a otras partes de la India, pone de manifiesto la motivación de su país. El orador insta al Pakistán a que acate la voz de la razón y abandone sus intentos mal aconsejados de ganar ventajas a corto plazo injiriéndose en Jammu y en Cachemira. El Pakistán debería sumarse a la India en la construcción de relaciones basadas en la confianza y en la cooperación en un mundo que cambia.

18. En respuesta a la declaración del representante de Fiji, el orador dice que su delegación se refirió a la discriminación de inspiración estatal que sufre en ese país una de sus propias comunidades. Los acontecimientos en una sociedad abierta como la de la India, donde todos los derechos humanos están garantizados constitucionalmente, son simplemente una expresión de dichos derechos y no se asemejan en absoluto a la promoción selectiva y la consiguiente supresión de los derechos humanos que practican las autoridades pertinentes de Fiji.

19. El Sr. MOHAMMED (Iraq), ejerciendo su derecho de respuesta, dice que el representante de los Estados Unidos ha tratado de acusar a otros en un esfuerzo por tergiversar la realidad. Las fuerzas de los Estados Unidos han ocupado territorios sagrados de los árabes con la idea de realizar el viejo sueño de someter a la nación árabe al yugo de los Estados Unidos para proteger el sionismo y permitir que los sionistas perpetren el genocidio de los palestinos y lleven a cabo sus sueños expansionistas conquistando Palestina. La ocupación de los Estados Unidos está destinada a proteger a los que venden el petróleo y que han entregado la sagrada tierra islámica a los extranjeros. Los Estados Unidos también pisotean los derechos humanos y el derecho de libre determinación de los pueblos de Palestina.

20. Además, los Estados Unidos trataron de restar toda sustancia a la resolución del Consejo de Seguridad que condenó la reciente agresión israelí contra los palestinos en los territorios ocupados y se esfuerzan por utilizar al Consejo de Seguridad como un escudo para ocultar sus verdaderos designios. Los Estados Unidos

/...

(Sr. Mohammed, Iraq)

impusieron un embargo contra el Iraq aún antes de que el Consejo de Seguridad adoptara la resolución pertinente, privando así de alimentos a la población. El Gobierno de los Estados Unidos se opone a todo esfuerzo positivo por lograr la paz.

21. El Sr. GVIR (Israel), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que las difamaciones calumniosas del representante del Iraq contra Israel son completamente ajenas al programa de la Comisión y podrían refutarse fácilmente. No obstante, prefiere dejar la tarea de disputar con el representante del Iraq al representante de Kuwait, cuya conmovedora declaración ha demostrado cómo el Iraq viola sistemáticamente la soberanía nacional y la integridad territorial de Kuwait y pisotea todos los derechos humanos de ese pueblo árabe hermano. Felicita sinceramente al representante de Kuwait por haber cumplido con su deber de manera tan magistral.

22. El Sr. ZAFAR-UL-HAQ (Pakistán), en ejercicio de su derecho de respuesta, asegura al representante de la India que el Pakistán desea sinceramente normalizar las relaciones con la India, pero que ello sólo puede ocurrir si la India deja de buscar una solución militar para la controversia sobre Cachemira.

23. Respondiendo a las observaciones del representante de Kabul, el orador dice que las referencias a los llamados círculos militares del Pakistán indican que ignora lo que sucede en ese país, donde tanto el Presidente como el Gobierno son también elegidos. En cuanto a los comentarios sobre la destitución de un gobierno elegido, las medidas adoptadas para realizar nuevas elecciones corresponden perfectamente a las disposiciones de la Constitución del Pakistán y han sido refrendadas por el poder judicial. El gobierno civil está en funciones.

24. La causa fundamental del conflicto en el Afganistán es la incapacidad del régimen de Kabul de reconocer el hecho de que no es aceptable para ningún sector de la nación afgana, salvo para la camarilla de los adherentes del partido. La paz y la estabilidad sólo podrán restablecerse en el Afganistán si se traspasa el poder a un gobierno de base amplia, apoyado por el pueblo afgano, como se pidió en la resolución 44/15 de la Asamblea General. El Pakistán continuará apoyando sin desmayo el derecho del pueblo afgano a la libre determinación, sin injerencia ni coacción exterior alguna.

25. El Sr. AL SAUD (Arabia Saudita), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que considera suficiente la contestación que dio anteriormente al representante del Iraq. Lo insta a que respete a los miembros de la Comisión y a que se abstenga de lanzar diatribas y decir falsedades.

26. El Sr. RAZZOOKI (Kuwait), en ejercicio de su derecho de respuesta, aclara que no quiere honrar al representante del Iraq respondiendo a sus falsedades. Dirigiéndose al Presidente, subraya que el núcleo del problema es la ocupación y el pillaje de Kuwait, y exhorta a que se apliquen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Citando una declaración del Sr. Douglas Hurd, Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, subraya que debe hacerse entender a los iraquíes que deben retirarse de Kuwait y que sería mejor que lo hicieran pacíficamente.

/...

27. El Sr. WARADI (Fiji), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que no le sorprendió la declaración del representante de la India. El respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión han caracterizado la feliz coexistencia del pueblo de Fiji durante más de 100 años. El pueblo de Fiji quiere continuar trabajando unido en pro de una nación próspera unida y pacífica. Los hechos demuestran los importantes progresos que ha realizado su país para alcanzar ese objetivo.

28. El PRESIDENTE declara que la Comisión ha concluido el debate general sobre el primer grupo de temas del programa.

Se levanta la sesión a las 19.10 horas.